FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVQFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd8HhIYg==
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL".- PERIODO 2**

La Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026-, así como sus Bases reguladoras, fueron aprobadas por Acuerdo nº 11/2026 SÉPTIMO del Consejo Rector del IMDEEC celebrado en sesión ordinaria el 19 de marzo de 2026, siendo publicadas en el BOP nº 59 de 25 de marzo de 2026 anuncio BOP-A-2026-5870.

Atendiendo a la Base reguladora nº 13.5 de la Convocatoria:
*"Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Órgano Instructor procederá al examen de cada solicitud presentada y si comprueba que alguna no reúne los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, y/o que no aporta la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria, se requerirá, en base al art. 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a la empresa solicitante, para que subsane la falta o aporte los documentos preceptivos, (del Anexo I) en un plazo de diez días hábiles, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición"...." o se disminuirá la puntuación otorgada por el solicitante en Autobaremo si la documentación requerida es para acreditar criterios de baremación (Anexo II), o se minorará el importe de la cuantía a subvencionar si la documentación requerida es relativa a la acreditación de la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III), previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas ...".*
*"Por tratarse de un procedimiento de concurrencia competitiva, y de conformidad con lo establecido en los arts. 45.1.b) y 46 de la Ley 39/2015, los requerimientos de subsanación y corrección de errores en las solicitudes, se realizarán mediante la publicación en el tablón electrónico de anuncios y edictos (Tablón electrónico edictal) sito en https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/ sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDEEC (https://imdeec.es/).*
**Dicha subsanación, en caso de ser necesaria, se realizará accediendo al trámite Instancia general, que se encuentra en el CATÁLOGO DE TRÁMITES de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (**https://sede.cordoba.es/cordoba**),**

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVQTrn6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifirma.cordoba.es/



**indicando en el asunto "Subsanación Autoempleo 2026 LINEA 1.1 PERIODO 2.** Los documentos presentados en subsanación han de estar emitidos con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha del requerimiento de subsanación."

Con fecha 19 de junio de 2026 se dicta por la presidencia del IMDEEC Resolución 2026/10591 **Tramitación de Urgencia Convocatorias 2026**, por lo que se reduce **cinco días** el plazo para subsanar la documentación requerida.

En virtud de lo expuesto en el párrafo anterior, se requiere a las Empresas solicitantes abajo referidas para que, **en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación en el Tablón electrónico de Anuncios y Edictos** (Tablón electrónico Edictal), subsanen las deficiencias que se les han señalado, aportando la documentación requerida, **con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición**. Asimismo, sólo serán tenidas en consideración las subsanaciones que expresamente se solicitan y realizadas accediendo al trámite anteriormente indicado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos en Córdoba a fecha de firma electrónica

LA TÉCNICA INSTRUCTORA

**Nota.- Toda la documentación que según la columna Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2), ha de estar emitida con fecha, que no difiera en más de un mes, a la fecha de presentación de la subsanación**

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhIYp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

**INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL".- PERIODO 2**

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| AGUDO GOMEZ JOSE MANUEL | ***1892** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | -Documento de gasto/pago correspondiente al recibo de autónomo de los meses de mayo, junio y julio.(Informe cuotas ingresadas a TGSS)<br>-Justificantes bancarios pago de las facturas núm. 1122,1123,1124 y 1284 |
| ALCANTARA MOLINA MARIA | ***4737** | | - Justificante de pago bancario correspondiente a la factura: Maria Parrilla Moreno fecha 28/9 |
| ARENAS CABALLERO JONATAN | ***6653** | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| ASYMETREE SYSTEMS SL | B26861880 | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| BENAVENTE CALAZA MARIA CARMEN | ***0384** | - (El documento presentado no corresponde a la cuenta indicada en la solicitud) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| BUENO FERNÁNDEZ PEDRO PABLO | ***4420** | | - Contrato de arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial. |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifirma.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| CABRERA PÉREZ ALDO DARÍO | ***8515** | | - Documento de gasto/pago correspondiente al recibo de autónomo del mes de septiembre.(Informe cuotas ingresadas de TGSS) - Justificantes bancarios del pago de las facturas núm. 995/1155 y 1315<br>- Justificantes bancarios del pago de las facturas núm. 26002774069/26003152604 y 26003152604. - Justificante de pago de la factura TIPSIPOS TECHNOLO SL<br>- Factura detallada del Software para el desarrollo de la actividad empresarial (El documento enviado de TIPSIPOS TECHNOLO SL es un presupuesto). |
| CASTILLO FLORES CLAUDIA | ***4274** | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| CENTRO OPTOMETRICO Y AUDITIVO TU OPTICA SL | B26726968 | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| CLINICA CORE ESPJ | E26707513 | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Desglose de los importe de gastos de la fra nº A/159 de José Antonio Fernández Romero. |
| CUENCA ARELLANO PILAR | ***7963** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | -Justificantes de pago bancario correspondientes a las facturas: A000176 / A000146 y A000222 |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYg==
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| DOMISIK S.L. | B27661990 | | - Factura RESOLUTION CONSULTORE fecha 27/7/26<br>- Acreditación gráfica conceptos software (Capturas de pantalla). |
| ELEVACOR SUPRESION DE BARRERAS SL | B27632850 | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Documentos de gastos/pagos emitidos por la Seguridad Social correspondientes a las cuotas que aparecen en la cuenta justificativa. (Certificado de la TGSS)) |
| ESTEVEZ RODRIGUEZ IRENE | ***1701** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Factura correspondiente A.L.M.GESTION CORDOBA SL<br>- Acreditación gráfica de la factura 260007 Publicidad |
| EXPÓSITO GONZALEZ ALICIA | ***2829** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | |
| FAHMI YOUSSEF | ***8286** | - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesoreria General de la Seguridad Social. | - Justificantes de pago bancario del arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial. |
| GALVEZ CABALLERO JOSEFA | ***1184** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | -Documento de gasto/pago emitido por la Seguridad Social de las cuotas presentadas en las cuenta justificativa (Certificado TGSS) |
| GARCIA HIDALGO JOSE CARLOS | ***7175** | | - Justificante de pago bancario correspondiente a la factura: Pablo Salas Sánchez.<br>- Justificante de pago bancario correspondiente a la factura: 360Imprimir SL. |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifirma.com/dobs.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| GOMEZ GEMEZ CARMEN MARÍA | ***4043** | | - Factura f260008 Acreditación gráfica de la publicidad de lanzamiento<br>- Factura 000505 acreditación gráfica de los vinilos la enviada no es visible |
| GUERRERO TENA FRANCISCO JAVIER | ***9324** | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| GUILLÉN CHUMILLAS MACARENA | ***5320** | - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal. | - Justificante bancario pago factura núm 2026/1/665 de FERNANDEZ PEINADO ASESORES SLP |
| GUTIERREZ ALCAIDE LUIS | ***1576** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| GUTIERREZ LOPEZ ANTONIO JAVIER | ***5516** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto. | - Documento de Contrato de préstamo (el presentado no es legible) |
| GUTIERREZ NUEZ ANAY | ***3123** | | - Justificantes de pago bancario de todas las facturas reflejadas en cuenta justificativas. El documento aportado no es válido. |
| HERNANDEZ ADAME SAMUEL | ***5919** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYg==
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| HERRERA ORTIZ DIANA CATHERINE | ***7269** | - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal. | |
| JURADO MEDINA MANUEL | ***4972** | - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social. | |
| LARIOS CRUZ MARIA CRISTINA | ***1561** | - 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto. | - Relación nóminal de los trabajadores de los meses de 7/8/9 del 2026. |
| LEAL GONZALEZ MANUEL JESUS | ***8611** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Justificante de pago de gastos de asesoramiento del mes de agosto |
| LIBRERIA SOL Y LUNA ESPJ | E26824268 | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYg==
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| LLAMAS CABALLERO BEATRIZ | ***8349** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Certificado/acreditación de haber realizado los cursos formativos o de asistencia a los mismos. |
| LUCENA LOPEZ MERCEDES | ***7254** | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Acreditación gráfica de la factura 20260000001<br>- Acreditación gráfica de la factura 2600097<br>- Descripción concepto de la factura I260317 certificado de formación o asistencia |
| MARTINEZ MURILLO GIOVANNY ALEXANDER | ***3757** | - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal. | - Facturas de arrendamiento: Energía Libre Comercializadora S.L..<br>- Factura de suministro: José Fernández Tejero.<br>- Desglose conceptos de la factura nº 026132 Valenzuela Vega CB.<br>- Contrato de arrendamiento debidamente firmado por ambas partes.<br>- Acreditación gráfica: Fotos o capturas de pantalla correspondientes a gastos de publicidad. |
| MARTINEZ RUIZ JUAN ANTONIO | ***2930** | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| MONA LONDOÑO JULIAN FELIPE | ***1173** | - (El documento presentado no corresponde a la cuenta indicada en la solicitud) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

Hash: c2c7fa9b65634a8dc7261a34e09edde31b59975d | PÁG. 9 DE 15

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| MONTILLA ARROYO ALEJANDRO | ***1628** | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Contrato de arrendamiento de la actividad empresarial en el que aparezca el arrendador y arrendatario y objeto del mismo.<br>- Justificante de pago bancario de todos los conceptos que se reflejan en la cuenta justificativa.<br>- Acreditación gráfica de la suscripción correspondiente a la factura de BOOKSY. |
| MORENO MARCOS ROCIO | ***2271** | | -Factura núm. INV2026072 emitida por GOLD DOLPHIN MICROBER PRODUCTS CO. LIDT: traducción. |
| PAULA RUBIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ PAULA | ***1707** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| PEREZ CORVILLO ANTONIO JESUS | ***6693** | | - Justificante de gasto: Factura F202662. Aclaración del concepto y desglose de la misma.<br>- Contrato de arrendamiento del local. o en su caso del traspaso. |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| PEREZ GUIJARRO ALBERTO | ***7017** | - 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Factura IONOS CLOUD fecha 14/2/26<br>- Factura ITKTOK INFORMACION fecha 13/3/26<br>- Factura 650 INDUSTRIES fecha 23/2/26 y 21/3/26 Y 21/5/26<br>- Factura SIDESHIFT CORPORATION fecha 20/7/26<br>- Factura WHP fecha 12/7/26<br>- Factura TESTERS COMMUNITY 10/3/26<br>- Facturas HOSTINGER INTERNACIONAL fechas 24/2/26 y 12/3/26<br>- Factura POLAR SOFTWARE 3/7/26<br>- Factura HIGGSFIELD AI 30/1/26<br>- Factura KIE.AI 2/12/25<br>- Factura COZE 7/10/25<br>- Factura MAKEUGC.AI 8/4/26<br>- Factura POSTIZ 24/2/26<br>- Factura UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO<br>- Factura GOOGLE 7/10/25<br>- Factura OPENAI 2/3/26<br>- Factura REVENUECAT - Documento de gasto/pago emitido por la Seguridad Social de las cuotas presentadas en las cuenta justificativa (Certificado TGSS)<br>- Justificantes de pago bancarios de todas las facturas relacionadas en cuenta justificativa.<br>- Acreditación gráfica : Captura de pantalla de todas las aplicaciones Software.<br>- Acreditación gráfica: Conceptos de publicidad de lanzamiento.<br>- Traducción de las facturas al español (las que corresponda).<br>- Conversión a euros de todas las facturas (las que corresponda). |
| PINSANSAN SL | B88674072 | - (El documento presentado no corresponde a la cuenta indicada en la solicitud) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

Hash: c2c7fa9b65634a8dc7261a34e09edde31b59975d | PÁG. 11 DE 15

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/



| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| PRADO ESPINOSA JOSE | ***5419** | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| PREMIUM LABORATORIO DENTAL SL | B26968008 | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.b) Informe de Vida Laboral de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s y autónomos colaboradores de la empresa solicitante, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social<br>- 8.2.c) Documento acreditativo de la numeración del Código Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A tal efecto deberá presentar para personas jurídicas el informe de situación de un código de cuenta de cotización y para empresarios individual el documento IDC/100, ambos emitidos por la TGSS, para los mutualistas informe de la mutualidad correspondiente emitido al efecto.<br>- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Acreditación conceptos facturas RIGAL GESTION 2010; - Contrato de arrendamiento; - Documento de gasto/pago emitido por la Seguridad Social de las cuotas presentadas en las cuenta justificativa (Certificado TGSS)<br>- Justificantes de pago correspondientes a las facturas presentadas (lo presentado es un estracto) |
| REQUENA IBAÑEZ JESUS | ***6826** | - Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal. | |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

Hash: c2c7fa9b65634a8dc7261a34e09edde31b59975d | PÁG. 12 DE 15

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifirma.cordoba.es/

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| REY CERRATO AZAHARA | ***3523** | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Factura SERVICIOS DIGITALES AIM CANARIAS de fecha 29/4/26.<br>- Factura Honorarios RAFAEL CALLEJAS<br>- Justificante de pago bancario traspaso de negocio (el presentado no es válido por no ser firme).<br>- Justificante de pago bancario OEDIM.<br>- Justificante de pago bancario SERVICIOS DIGITALES AIM CANARIAS de fecha 26/6/26<br>- Justificante de pago bancario facturas REPSOL.<br>- Justificante de pago bancario honorarios RAFAEL CALLEJAS.<br>- Contrato de arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial firmado por ambas partes. |
| ROMERO MORENO FRANCISCO | ***7404** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Justificantes de pago bancarios de las facturas: F-26-008 y 2026-10. Los documentos aportados no son válidos. |
| ROMERO ORTUÑO MARIA DE LOS ANGELES | ***1303** | - (El certificado presentado no tiene la fecha actualizada) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | - Contrato de arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial firmado por ambas partes. |
| SANCHEZ SORIA JOSE MARÍA | ***6034** | - (El documento presentado no corresponde a la cuenta indicada en la solicitud) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| SANTOS PRIEGO RAQUEL | ***4660** | | - Contrato de arrendamiento firmado por ambas partes.<br>- Acreditación grágica de factura de software (Capturas de pantalla). |
| SEGURA RUIZ ADRIAN | ***1890** | - (El certificado presentado no tiene código BIC/SWIFT) 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

Hash: c2c7fa9b65634a8dc7261a34e09edde31b59975d | PÁG. 13 DE 15

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd9HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| SERRANO CARMONA MANUEL RAFAEL | ***1921** | - 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Justificantes de pago bancario de todas las facturas reflejadas en la cuenta justificativa. |
| SIMON LEAL ISABEL | ***4674** | - (Certificado de titularidad bancaria no presentado) conforme a la base 8.2.a) Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual.<br>- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social.<br>- Certificado positivo de que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal. | - Justificante de gasto (facturas) de todos los conceptos que se reflejan en la cuenta justificativa.<br>- Justificante de pago bancario de todos los conceptos que se reflejan en la cuenta justificativa.<br>- Acreditación factura de software (Capturas de pantalla).<br>- Certificado/acreditación de haber realizado los cursos formativos o de asistencia a los mismos. |
| SORIANO TAPIA CARMEN | ***4485** | - (El documento presentado no es un certificado) conforme a la base 8.2.a) debe aportar Certificado de titularidad bancaria emitido por la entidad bancaria en el que conste la persona/empresa solicitante como titular, el NIF de la misma, así como el IBAN y el código BIC SWIFT de fecha actual. | |
| TERUEL CAÑONES MARIA DEL ROCIO | ***9523** | - 8.2.b) Informe de Vida Laboral de la/s persona/s emprendedora/s promotora/s y autónomos colaboradores de la empresa solicitante, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social | - Factura correspondiente a incorporación/alta en asociación; - Certificado de la TGSS sobre gastos y pagos por cuotas de autónomos<br>- Justificantes de pago de las facturas: SOFTWARE INFORMATICO IONOS CLOUD SLU |
| TRISQUEL 3-26 SL | B27650209 | | - Contrato de arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial firmado por ambas partes. |
| VANEGAS BALLEN KAREN JESSENIA | ***9390** | - 8.2.e) Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la AET, en el que conste la actividad en la que está dada de alta, la dirección donde se realiza dicha actividad y la localidad. Se hace constar que la dirección del centro de trabajo donde se realiza la actividad ha de estar en el municipio de CORDOBA. | - Facturas del arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial.<br>- Contrato de arrendamiento del local afecto a la actividad empresarial firmado por ambas partes.<br>- Documento de gasto/pago emitido por la Seguridad Social de las cuotas presentadas en las cuenta justificativa (Certificado TGSS)<br>- Justificante de pago bancario de honorarios profesionales. |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

FIRMANTE
MARÍA ANGELES SANTANDER BARDAJI
CÓDIGO CSV
uVOFm6eDpEU9R8pxRozDyDPd8HhrYxp
NIF/CIF
*****005**
FECHA Y HORA
27/10/2026 09:52:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
https://verifirma.com/dobs.es/

IMDEEC Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

NIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

| BENEFICIARIO | NIF | Documentación requerida , acreditativa de la empresa (según Anexo I de la Base nº 8.2) de no presentarse se tendrá por desistida su petición (art. 68 de la Ley 39/2015) | Documentación requerida para acreditar la cuantía a subvencionar según cuenta justificativa (Anexo III de la Base nº 8.2) de no presentarse se minorará la cuantía a subvencionar por el IMDEEC |
|---|---|---|---|
| VERANTECH ELEVACIÓN, S.L. | B88835665 | | - Justificante de pago bancario de la factura: JOSE ANTONIO CABALLOS fechas 14/7 y 10/6. |
| VILLA GARRIDO JORGE | ***9136** | | - Certificado/acreditación de haber realizado los cursos formativos o de asistencia a los mismos. |

Requerimiento de subsanación de documentación de la Convocatoria de INCENTIVOS AL AUTÓNOMO, EMPRENDIMIENTO Y PROYECTOS DE AUTOEMPLEO 2026 – AUTOEMPLEO 2026- LÍNEA 1.1: "EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: PROYECTOS DE CARÁCTER GENERAL Y SOCIAL" PERIODO 2

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

uVOFm6eDpEU9R8pxRdzDyDPd8HhHXp

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: c2c7fa9b65634a8dc7261a34e09edde31b59975d

**METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

| | |
|---|---|
| Versión NTI: | http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e |
| Identificador: | ES_LA0016686_2026_uVOFm990213574682108663290376 4 |
| Órgano: | LA0016686 - IMDEEC-Promoción |
| Fecha de captura: | 27/10/2026 09:46:54 |
| Origen: | Administracion |
| Estado elaboración: | EE01 - Original |
| Formato: | PDF |
| Tipo Documental: | TD_99 - otros |
| Tipo Firma: | PAdES internally attached signature |
| Valor CSV: | uVOFm6eDpEU9R8pxRdzDyDPd8HhHXp |

Código QR para validación en sede

Hash: c2c7fa9b65634a8dc7261a34e09edde31b59975d | PÁG. 15 DE 15